

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LA CUENTA MUNICIPAL PARA EL ACCESO A LOS TRÁMITES EN LÍNEA DEL GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Descripción	Mediante este trámite el ciudadano obtiene una clave para poder acceder a los trámites ubicados en la sección de Servicios en Línea de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.
¿A quién está dirigido?	<p>A todo tipo de personas, natural o jurídica, que requieran tener un usuario y contraseña, para realizar los trámites que se encuentran en la sección de Servicios en Línea de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta Municipal
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Las PERSONAS NATURALES deben contar con: 1. Cédula de ciudadanía o pasaporte en caso de ser extranjeros; 2. Certificado de votación de las últimas elecciones (no obligatorio en caso de ser extranjero, menor de 18 años y adulto mayor). Las PERSONAS JURÍDICAS deben contar con: 1. RUC; 2. cédula, certificado de votación y nombramiento de representante legal, en caso de ser extranjero: pasaporte y no será necesario el certificado de votación. Los documentos mencionados deben estar digitalizados (escaneados) individualmente a colores en formato JPG, JPEG o PDF no mayores a 2MB</p> <p>Requisitos Específicos: En caso de ser una tercera persona:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Poder notarial a través del cual se faculta al tercero a realizar la gestión del trámite
¿Cómo hago el trámite?	<p>El ciudadano debe:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar a la página Web Municipal, www.guayaquil.gob.ec en la sección de Regístrese y obtenga su clave;2. Completar la información del formulario electrónico;3. Revisar su bandeja de correo electrónico y confirmar su pre-registro web;4. Cargar los documentos escaneados requeridos;5. Revisar su correo electrónico esperando la Bienvenida al Portal Web Municipal y una clave genérica de acceso, que luego deberá ser modificada en el primer acceso a su cuenta. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: César Durango Oleas
Correo Electrónico: registrociudadano@guayaquil.gob.ec
Teléfono: 042594800

Transparencia